

| Finca nº | Titular y Domicilio | Citación | | |
|-----------|--|----------|---------|-------|
| | | Día | Mes | Hora |
| SE-MF-232 | Ayuntamiento -. c/ Corredera, 11. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 13:30 |
| SE-MF-233 | José Tagua Medinilla. c/ Molinos, 15. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 25 | Febrero | 11:00 |
| SE-MF-235 | Milagros Ortiz Sánchez. c/ Blas Dávila, 14. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 12:30 |
| SE-MF-236 | Antonio e Isabel Torres Martínez. c/ Reyes Benítez, 38. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 10:30 |
| SE-MF-237 | José Tagua Medinilla. c/ Molinos, 15. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 25 | Febrero | 11:00 |
| SE-MF-238 | Ayuntamiento -. c/ Corredera, 11. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 13:30 |
| SE-MF-239 | Andaluza de Cales, S.A. -. Ctra. Morón a Montellano, Km. 3 (Apdo. nº 89). 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 9:30 |

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

PROYECTO : "Red de distribución de gas natural para usos industriales en Morón de la Frontera (Acometida a Ancasa)"
 Abreviaturas utilizadas: PO=Posición

| Finca nº | Titular y Domicilio | Citación | | |
|---|--|----------|---------|-------|
| | | Día | Mes | Hora |
| Término municipal : Morón de la Frontera | | | | |
| SE-MF-201-PO | Ana Muñoz Reina. c/ Puerto, 27 2º. 21001, Huelva. José María y Ana María Ramos Muñoz. | 24 | Febrero | 10:30 |
| SE-MF-214-PO | Antonio García Bautista. Pza Victoria, 8. 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 10:30 |
| SE-MF-239-PO | Andaluza de Cales, S.A. -. Ctra. Morón a Montellano, Km. 3 (Apdo. nº 89). 41530 - Morón de la Frontera, Sevilla. | 24 | Febrero | 9:30 |

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificación de Actas Previas y Actas de Ocupación, así como de la diligencia de apertura de expediente de justiprecio.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar a doña M.ª Teresa Contreras Gálvez, con domicilio en Málaga, Lugar Lagarillo Blanco Los Montes, núm. 14, fase 2.ª, casa 129, de las Actas Previas a la ocupación y Actas de Ocupación relativas a la Parcela núm. 12, Línea núm. 1, Expte. 4917 AT; Parcelas núms. 3-5 y 17, Línea núm. 2; Expte. 4918 AT; Parcelas núms. 1-2 y 1-13, Línea núm. 4; Expte. 5486 AT; levantadas en el procedimiento de expropiación de urgencia que se tramita en esta Delegación Provincial a instancias de Compañía Sevillana de Electricidad, para la ocupación de los bienes y derechos afectados por las siguientes instalaciones eléctricas: «Línea núm. 1 Gabias-Purchil» (Expte. 4917 AT); «Línea núm. 2 Gabias-Santa Fe» (Expte. 4918 AT); «Línea núm. 3 Gabias-Churriana» (Expte. 4973 AT); «Línea núm. 4 Gabias-Armilla-Cúllar-Vega» (Expte. 5486 AT), así como diligencias de apertura de expedientes de justiprecio, a través de la presente publicación se pone en su conocimiento que las citadas Actas se encuentran a su disposición en la Delegación de la Consejería de Trabajo e Industria en Granada, C/ Molinos, núm. 65.

Granada, 30 de diciembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública relación de notificaciones que no han podido ser practicadas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
 - Resolución: 1 mes, Recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
 - Resolución del Recurso Ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- Liquidación (alternativamente): Bien Recurso previo de Reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien Reclamación Económico-Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-179/98.

Encausado: Juan Vicente Fernández de la Rosa.

Ultimo domicilio: Plaza del Pueblo, núm. 3, Matalascañas, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 18 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de febrero de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se autoriza el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular permanente de transporte de viajeros de uso general entre Cortes de la Frontera a su estación férrea, empalme de la Ctra. MA-548 con la C-341 y Cortes de la Frontera, como hijuela desviación. V-1642.JA-152-ECJA-198. (PP. 3703/98).

El acuerdo de fecha 17 de febrero de 1998 autorizó la transferencia de la citada concesión a favor de Horizonte Sur Viajes, S.L., por cesión de su anterior titular, don Francisco Cózar Guillén.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando el nuevo titular subrogado en todos los derechos y obligaciones de la concesión.

Málaga, 17 de febrero de 1998.- El Delegado.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Baeza y Estación de Baeza (VJA-065). (PP. 3666/98).

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 29 de octubre de 1998, ha resuelto otorgar definitivamente a la empresa Miguel Martos, S.L., la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Baeza y Estación de Baeza (VJA-065), por sustitución de la concesión V-2309:JA-204 (EC-JA-155), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario:

Baeza-Estación de Baeza, con paradas en Baeza, Ibros y Estación de Baeza.

Baeza-Lupión, con paradas en Baeza, Begíjar y Lupión.

Ibros-Estación de Baeza, con paradas en ambos puntos.

Ibros-Lupión, con paradas en ambos puntos.

Baeza-Ibros, con paradas en ambos puntos.

El Mármol-Rus, con paradas en ambos puntos.

Rus-Baeza, con paradas en ambos puntos.

Prohibiciones de tráfico: Carece.

II. Expediciones y calendario: Las expediciones que con su respectivo calendario se detallan en la concesión.

III. Tarifa máxima ordinaria:

- Tarifa partícipe-empresa: 7,5854 ptas./viaj.-km.

- Exceso de equipajes y encargos: 1,1378 ptas./10 kg-km o fracción.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de octubre de 1998.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra Clave: A5-314.684/2111. Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pozoblanco (Córdoba).

Con fecha 2.2.99, la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: A5-314.684/2111. «Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pozoblanco (Córdoba)», considerándose

de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 29.12.1998.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal, aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Expediente de Expropiación Forzosa A5-314.684/2111. «Estación Depuradora de Aguas Residuales de Pozoblanco (Córdoba)».

Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.
Término municipal: Añora.

Finca núm: 1.
Propietario-domicilio: Hrdos. de don Moisés Sánchez (según proyecto). Domicilio: Desconocido.
Día y hora: 15.3.1999. 12,00.

Finca núm: 1.
Propietario-domicilio: Don José Dueñas García, doña María, doña Luisa, doña Carmela y doña Elvira García García, y doña Elvira, doña María y don Rafael Arévalo García (según comparecencia en el expediente). C/ Marquesa de Argüeso, núm. 8, 1.º 28019, Madrid.
Día y hora: 15.3.1999. 12,00.

Finca núm: 2.
Propietario-domicilio: Don José García Sánchez. C/ Ntra. Srta. del Rosario, 9. 14400, Pozoblanco.
Día y hora: 15.3.1999. 12,00.

Córdoba, 2 de febrero de 1999.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de julio de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica